



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 de Diciembre de 1979. -

749-79

Expte. N° 40.156/79

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la firma Estructuras Metálicas S.A. solicita la liquidación de intereses por mora en el pago de los certificados de obra abonados fuera de término; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido está referido a los certificados correspondientes a la obra "Gimnasio cubierto - Ejecución en Estructura portante de hormigón armado y estereo estructura - Primera etapa" en el Complejo Universitario de Castañares, adjudicada mediante licitación pública N° 10/78, encontrándose el mismo comprendido en los / términos de la Ley N° 21.392;

Que en virtud de lo informado por la Dirección General de Obras y Servicios, el Servicio de Auditoría ha determinado los montos a abonar a la firma recurrente por el referido concepto, según planillas de cálculos obrantes a Fs. 10/12;

Que por Dirección General de Administración se ha afectado preventivamente el importe de la deuda en cuestión;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Liquidar a la orden de la firma ESTRUCTURAS METALICAS S.A., con domicilio en calle Zuviría N° 2550 de esta ciudad, la suma de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cincuenta y dos pesos (\$ 4.465.052,00), en concepto de intereses por aplicación de la Ley N° 21.392, correspondientes a la ejecución de / la obra GIMNASIO CUBIERTO - EJECUCION EN ESTRUCTURA PORTANTE DE HORMIGON ARMADO Y ESTEREOESTRUCTURA - PRIMERA ETAPA en el Complejo Universitario de Castañares, adjudicada por Licitación Pública N° 10/78, y según el siguiente detalle:

- Actualización de certificados de obra desde la fecha de vencimiento del plazo de pago, hasta la fecha de pago, más el 5% de interés anual vencido que corresponde sobre esta actualización:.....\$2.464.693,=-
  - Actualización de los importes actualizados menos los importes pagados de los certificados de obra, desde la fecha de pago hasta el 30/11/79, más el 5% de interés anual vencido que corresponde sobre esta actualización:.....\$ 789.901,=-
  - Cálculo de intereses a la tasa del Banco de la Nación de los certificados de obra pagados fuera de término pero dentro de los 15 / días hábiles, más la actualización de estos intereses desde la fecha de pago de los certificados, hasta el 30/11/79, con el 5% de interés anual vencido que corresponde sobre dicha actualización:....\$1.210.458,=-
- T O T A L:.....\$4.465.052,=-

ARTICULO 2°.-Imputar el referido importe en la partida 52. 5210. 301: CONTRATOS / del presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 580.

ARTICULO 3°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. VICTOR van CAUWLAERT SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mano del Rector

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO RECTOR